

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., sociedad gestora de IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Pérdidas por deterioro de los activos titulizados

Descripción En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2023, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3 de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos obtenido la confirmación de la entidad cedente en relación con los saldos de los activos titulizados y determinada información sobre los mismos.
- ▶ Hemos recalculado las pérdidas por deterioro registradas con la información suministrada por el cedente y comprobado que son correctas de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Fondo de reserva

Descripción De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 8 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la constitución y mantenimiento del Fondo de Reserva. Adicionalmente hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría sustantivos:

- ▶ Hemos realizado comprobaciones del cumplimiento del orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo, a partir de las liquidaciones realizadas durante el ejercicio.
- ▶ Hemos comprobado la existencia mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario de un saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- ▶ Hemos comprobado el nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 8.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 17 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 25 de septiembre de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/08938
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Paloma Muñoz Góngora
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 24207)

17 de abril de 2024



CLASE 8.ª



0P1665667

**IM CAJAMAR 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



OP1665668

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance de situación a 31 de diciembre
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Pasivos financieros
- (9) Liquidaciones intermedias
- (10) Ajustes por periodificaciones de pasivo
- (11) Contrato de permuta financiera

4. OTRA INFORMACIÓN

- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Hechos posteriores

5. ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.ª



OP1665669

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª



OP1665670

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		131.321	157.007
I. Activos financieros a largo plazo	6	131.321	157.007
Activos Titulizados			
Certificados de Transmisión de Hipoteca		130.454	156.739
Activos dudosos-principal		867	268
Activos dudosos-interés y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		24.174	31.419
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
V. Activos financieros a corto plazo		13.789	21.188
Activos Titulizados	6		
Certificados de Transmisión de Hipoteca		12.917	15.998
Otros		-	-
Activos dudosos-principal		167	3.108
Activos dudosos- interés y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(19)
Intereses y gastos devengados no vencidos		376	134
Intereses vencidos e impagados		30	10
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	299	1.957
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	10.385	10.231
Tesorería		10.385	10.231
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		155.495	188.426



CLASE 8.ª



OP1665671

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	31.12.2023	31.12.2022
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		130.134	158.855
I. Provisiones a largo plazo			
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	130.134	158.855
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas		113.314	138.558
Series subordinadas		16.820	20.297
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		25.361	29.571
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	23.517	23.549
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas		21.576	22.950
Series subordinadas		1.775	487
Intereses y gastos devengados no vencidos		166	112
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	1.844	6.022
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		-	-
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable		2.780	6.297
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(951)	(290)
Otras comisiones		-	-
Otros		14	14
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		155.495	188.426



CLASE 8.ª



0P1665672

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



OP1665673

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022
1. Intereses y rendimientos asimilados		5.481	1.270
Activos Titulizados	6	5.064	1.270
Otros activos financieros		417	-
2. Intereses y cargas asimilados		(6.042)	(1.093)
Obligaciones y otros valores emitidos	9	(6.042)	(1.056)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	(37)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		(561)	177
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(119)	(177)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(119)	(177)
Comisión de sociedad gestora		(52)	(54)
Comisión administrador		(8)	(10)
Comisión del agente de pagos		(12)	(12)
Comisión variable		-	(55)
Otros gastos		(47)	(46)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	19	-
Deterioro neto de Activos Titulizados		19	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		661	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



OP1665674

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.ª



OP1665675

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2.746)	(3.654)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	11	189
Intereses cobrados de los activos titulizados	4.803	1.177
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(5.989)	(951)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	417	(37)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(2.022)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(52)	(54)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(8)	(9)
Comisiones pagadas al agente de pagos	(12)	(12)
Comisión variable	(3.516)	(1.900)
Otras comisiones	(47)	(47)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	11	(1.821)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos por provisiones	-	-
Otros pagos de explotación	(36.510)	(31.788)
Otros cobros de explotación	38.168	29.967
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	2.900	3.850
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	11	3.850
Cobros por amortización ordinaria	15.199	16.844
Cobros por amortización anticipada	12.565	9.126
Cobros por amortización previamente impagada	3.944	4.641
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(28.808)	(26.761)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Cobros Activos Titulizados pendientes ingreso	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	154	196
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	8	10.231
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	8	10.385



CLASE 8.ª



OP1665676

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



OP1665677

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.ª



OP1665678

MEMORIA



CLASE 8.ª



OP1665679

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado del 31 de diciembre de 2023

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM CAJAMAR 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 12 de septiembre de 2007, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de Julio, siendo el cedente Cajamar. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, certificados de transmisión de hipoteca por un importe total de 999.999 miles de euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe de 1.015.000 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 12 y 18 de septiembre de 2007, respectivamente (Nota 9).

El Fondo fue registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de septiembre de 2007.

El Fondo carece de personalidad Jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La administración de los activos cedidos al Fondo corresponde a Cajas Rurales Unidas (en adelante, el Cedente) en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Con fecha 17 de enero de 2012 las asambleas de Cajamar y Ruralcaja acordaron su fusión, dando lugar a la nueva entidad denominada Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (anteriormente denominada Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito).

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y por consiguiente, susceptible de negociación en mercados de valores organizados.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.ª



OP1665680

La gestión y administración del Fondo está encomendada a la Sociedad Gestora con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3ª. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 22 de junio de 2050 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Praelación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional Folleto de Emisión.

e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 y posteriores modificaciones, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.ª



OP1665681

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los activos titulizados cedidos al Fondo, percibe una remuneración del 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior, dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con Banco Santander de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

Banco Santander, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 4 miles de euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

h) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



OP1665682

El Fondo de Reserva inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes de los Bonos E, esto es, por un importe igual a 15.000 miles de euros.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió del Cedente un préstamo subordinado y un préstamo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión..
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



OP1665683

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2023, y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por esta razón, y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio, que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 8 de marzo de 2024, las cuentas anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



OP1665684

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2022.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, la Sociedad Gestora ha tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de períodos sucesivos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.



CLASE 8.ª



OP1665685

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas han sido los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



CLASE 8.ª



OP1665686

d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.



CLASE 8.ª



OP1665687

f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



CLASE 8.ª



OP1665688

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OP1665689

h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, Bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OP1665690

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



OP1665691

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.ª



OP1665692

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª



OP1665693

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.



CLASE 8.ª



OP1665694

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses, sobre la base de los términos contractuales, se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

l) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.ª



OP1665695

m) Comisión variable

Se define la “Comisión variable” como un importe igual a la diferencia positiva entre los ingresos y los pagos realizados por el Fondo en cada Fecha de Pago de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los apartados siguientes de la presente norma.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el segundo párrafo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Comisión variable – Ajustes por periodificaciones” de períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por el pasivo más subordinado.



CLASE 8.ª



OP1665696

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de «Comisión Variable – gastos de explotación» con cargo a la partida de «Comisión variable – Ajustes por periodificaciones».

n) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

o) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.



CLASE 8.ª



OP1665697

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
 - b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
 - c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
 - d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- p) Provisiones y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.ª



OP1665698

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.



CLASE 8.ª



OP1665699

- *Riesgo de tipo de interés*

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBOR Hipotecario 12M) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulización (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de a de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Activos Titulizados	144.811	176.238
Deudores y otras cuentas a cobrar	299	1.957
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.385	10.231
Total Riesgo	155.495	188.426



CLASE 8.ª



OP1665700

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los activos titulizados.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los activos titulizados como las obligaciones y otros valores emitidos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Información sobre las concentraciones de riesgos

Características de la cartera:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	8.829	3.071	10	20
Número de Deudores	8.758	3.056	10	19
Saldo Pendiente	999.999.911	143.521.320	758.495	883.971
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.911	143.442.179	736.274	796.379
Saldo Pendiente Medio	113.263	46.734	75.850	44.199
Mayor Préstamo	1.058.434	271.998	171.061	158.400
Antigüedad Media Ponderada (meses)	19	213	212	213
Vencimiento Medio Pond. (meses)	296	135	153	149
% sobre Saldo Pendiente		100,00%	0,53%	0,61%



OP1665701

CLASE 8.ª

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,11%	0,19%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,75%	1,57%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,51%	3,21%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	4,93%	1,23%	1,03%	1,73%
Margen Medio Pond. (%)	0,85%	0,83%	1,01%	1,18%
Distribución geográfica por deudor				
Andalucía	46,98%	45,93%	16,80%	35,53%
Murcia	28,13%	30,10%	5,54%	30,65%
Cataluña	10,88%	11,13%	65,97%	28,29%
Cdad Valenciana	4,27%	4,30%	11,69%	5,18%
Otros	9,75%	8,75%	0%	0,34%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Andalucía	49,37%	46,49%	16,80%	35,90%
Murcia	27,53%	29,69%	5,54%	30,28%
Cataluña	10,54%	10,98%	65,97%	28,29%
Cdad Valenciana	4,95%	4,81%	11,69%	5,18%
Otros	7,61%	8,02%	-	0,34%
LTV (3)				
LTV	64,10%	30,09%	38,13%	29,28%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(1) Excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

Transferencias de activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



OP1665702

CLASE 8.ªDeterminación de la eficacia de la cobertura

Con respecto a la información relativa a la valoración del swap del Fondo realizada por la Sociedad Gestora para dar cumplimiento a sus obligaciones en cuanto a la administración y representación de los Fondos de Titulización a los que representa al amparo de los términos y condiciones recogidos en la Escritura de Constitución de los mismos, la Sociedad Gestora manifiesta que:

- Dispone de la capacidad técnica necesaria y cuenta con personal cualificado para realizar los cálculos requeridos.
- Goza de la independencia necesaria respecto del Cedente para realizar la valoración de los derivados a efectos contables de manera objetiva.

Coste medio para categoría de pasivo

Principales datos de pasivo:

Bonos de titulización (Datos en euros)	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente
Bono A	962.000.000,00	134.889.716,00	4,116%
Bono B	11.500.000,00	3.357.644,65	4,266%
Bono C	12.000.000,00	3.503.629,20	4,416%
Bono D	14.500.000,00	4.233.551,95	4,866%
Bono E	15.000.000,00	7.500.000,00	7,916%
Total	1.015.000.000,00	153.484.541,80	

Otros importes pendientes de pago del Fondo:

Préstamos Subordinados (Datos en euros)	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	494.000,00	-	-	-
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	4.500.000,00	-	-	-
Total	4.994.000,00	-	-	-

Fondo de Reserva (Datos en euros)	Importe
Importe inicial	15.000.000,00
Nivel Mínimo del Fondo de Reserva a 31/12/2023	7.500.000,00
Saldo del Fondo de Reserva a 31/12/2023 (nota 8.2)	7.500.000,00



CLASE 8.ª



OP1665703

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Este epígrafe recoge principalmente los activos titulizados que el Cedente ha cedido al Fondo. Dichos activos titulizados se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos por el cedente para la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 12 de septiembre de 2007, se produjo la cesión efectiva de los activos titulizados por parte del Cedente al Fondo, por importe de 1.000.000 miles de euros.

6.1 Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros					
	2023			2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos Titulizados	13.490	131.321	144.811	19.231	157.007	176.238
Certificados de Transmisión Hipotecaria	12.917	130.454	143.371	15.998	156.739	172.737
Activos Dudosos	167	-	167	3.108	268	3.376
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-	(19)	-	(19)
Intereses devengados no vencidos	376	-	376	134	-	134
Intereses vencidos e impagados	30	867	897	10	-	10
Otros activos financieros				1.957	-	1.957
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	299	-	299	1.957	-	1.957
Saldo final al cierre del ejercicio	13.789	131.321	145.110	21.188	157.007	178.195



CLASE 8.ª



OP1665704

6.2 Detalle y movimiento de los activos titulizados

El detalle y movimiento del principal de los activos titulizados para los ejercicios 2023 y 2022, neto de los intereses de mora, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	176.113	206.724
Amortización ordinaria	(15.199)	(16.844)
Amortización anticipada	(12.565)	(9.126)
Amortizaciones previamente impagadas	(3.944)	(4.641)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>144.405</u>	<u>176.113</u>

6.3 Movimiento de los activos dudosos

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	3.376	7.089
Altas	930	187
Bajas	(3.272)	(3.900)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>1.034</u>	<u>3.376</u>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.



CLASE 8.ª



OP1665705

6.4 Antigüedad de los activos dudosos

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos dudosos se dividen en:

	<i>Miles de euros</i>			
	31.12.2023		31.12.2022	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	41	-	-	-
Entre 6 y 9 meses	9	-	7	-
Entre 9 y 12 meses	117	-	-	-
Más de 12 meses	867	-	3.369	(19)
Total	1.034	-	3.376	(19)

6.5 Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	(19)	(19)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	19	-
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	-	(19)

Devengo los intereses de los activos titulizados

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a un importe de 5.064 y 1.270 miles de euros respectivamente, de los que los importes de 406 y 144 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” y en el epígrafe del balance de “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.



CLASE 8.ª



OP1665706

6.6 Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Tasa de amortización anticipada	8,05%	5,04%
Tipo de interés medio de la cartera:	4,56%	1,23%
Tipo máximo de la cartera:	6,40%	4,48%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

6.7 Plazos de vencimiento de los activos titulizados

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2023 y 2022, neto de los intereses de mora, por plazos de vencimiento de los préstamos, el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Inferior a 1 año	325	388
De 1 a 2 años	1.094	797
De 2 a 3 años	4.114	1.990
De 3 a 5 años	2.411	7.853
De 5 a 10 años	30.842	34.921
Superior a 10 años	105.619	130.164
Total	144.405	176.113

Los vencimientos estimados de principal de los Activos Titulizados, a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

31.12.2023	Miles de euros						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 – 2033	Resto
Por principal							
Corriente	12.917	12.875	12.047	11.732	12.022	55.375	27.270
Mora	167	-	-	-	-	-	-
Por intereses	6.215	5.732	5.157	4.621	4.080	12.355	2.943
Total	19.299	18.607	17.204	16.353	16.102	67.730	30.213



OP1665707

CLASE 8.ª

31.12.2022	Miles de euros						
	2023	2024	2025	2026	2027	2027 – 2031	Resto
Por principal							
Corriente	15.998	16.038	15.721	14.381	13.656	61.724	35.487
Mora	3.108	-	-	-	-	-	-
Por intereses	1.657	1.858	1.667	1.483	1.314	4.151	1.314
Total	20.763	17.896	17.388	15.864	14.970	65.875	36.801

7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Deudores y otras cuentas a cobrar:	299	1.957
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos Titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	299	1.957

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el resto de conceptos pertenecientes al Fondo y que corresponda depositar en la cuenta de Tesorería abierta en Banco Santander, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

8.1 Tesorería

El saldo de las cuentas del Fondo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Cuenta de Tesorería en Banco Santander	10.385	10.231
	10.385	10.231



CLASE 8.ª



OP1665708

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la apertura de una Cuenta de Tesorería con Banco Santander.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de Banco Santander tienen períodos de interés mensuales a favor del Fondo a un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes. Los intereses devengados de la cuenta se liquidan y abonan en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada período, y si éste no fuera Día Hábil, el primer Día Hábil inmediato siguiente.

8.2 Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto del Fondo.

El Fondo de Reserva inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes de los Bonos E, esto es, por un importe igual a 15.000 miles de euros.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Nivel Mínimo Requerido	7.500	7.500
Fondo de Reserva	7.500	7.500

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago de los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2023	7.500	7.500	-	-	-	7.500
22/06/2023	7.500	7.500	-	-	-	7.500
22/09/2023	7.500	7.500	-	-	-	7.500
22/12/2023	7.500	7.500	-	-	-	7.500



CLASE 8.ª



OP1665709

Fecha Pago	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2022	7.500	7.500	-	-	-	7.500
22/06/2022	7.500	7.500	-	-	-	7.500
22/09/2022	7.500	7.500	-	-	-	7.500
22/12/2022	7.500	7.500	-	-	-	7.500

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2023			31.12.2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos						
Series no subordinadas	21.576	113.314	134.890	22.950	138.558	161.508
Series subordinadas	1.775	16.820	18.595	487	20.297	20.784
Intereses y gastos devengados no vencidos	166	-	166	112	-	112
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	23.517	130.134	153.651	23.549	158.855	182.404



CLASE 8.^a



OP1665710

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

9.1.1 Características de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
ISIN	ES0347566004	ES0347566012	ES0347566020	ES0347566038	ES0347566046
Número de Bonos	9.620	115	120	145	150
Valor Nominal	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros	100.000 euros
Balance Total	962.000.000 euros	11.500.000 euros	12.000.000 euros	14.500.000 euros	15.000.000 euros
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día
Fechas de pago	Hábil	Hábil	Hábil	Hábil	Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	18/09/2007	18/09/2007	18/09/2007	18/09/2007	18/09/2007
Primera Fecha de Pago	24/12/2007	24/12/2007	24/12/2007	24/12/2007	24/12/2007
Vencimiento Legal	22/06/2050	22/06/2050	22/06/2050	22/06/2050	22/06/2050
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,200%	0,350%	0,500%	0,950%	4,000%
Calificación inicial DBRS	-	-	-	-	-
Calificación inicial Fitch	AAA	AA	A	BBB	CCC
Calificación inicial Moody's	Aaa	Aa2	A2	Baa3	C
Calificación inicial Standard&Poors	-	-	-	-	-

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de cada Serie de Bonos A, B, C, y D se efectuará aplicando la Cantidad Disponible para Amortizar (según se define en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión) en cada Fecha de Pago a prorrata entre las Series que corresponda amortizar de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores. Los Bonos E se amortizarán de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.5.5 de la Nota de Valores.



CLASE 8.ª



OP1665711

9.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022

	Miles de euros									
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	161.509	186.235	4.020	4.636	4.195	4.837	5.069	5.845	7.500	7.500
Amortizaciones	(26.619)	(24.727)	(663)	(616)	(691)	(642)	(836)	(776)	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	134.890	161.508	3.358	4.020	3.504	4.195	4.233	5.069	7.500	7.500

La vida media y duración de los Bonos está significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales.

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a un importe de 6.042 y 1.056 miles de euros, respectivamente, de los que los importes de 166 y 112 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos” y en el epígrafe del balance de “Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

9.1.3 Tipos vigentes de las Series

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo vigente de los bonos es el siguiente:

Bonos	Tipos aplicados	
	2023	2022
Serie A	4,116%	2,281%
Serie B	4,266%	2,431%
Serie C	4,416%	2,581%
Serie D	4,866%	3,031%
Serie E	7,916%	6,081%

Con fecha 10 de julio de 2015, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, y Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, otorgaron ante Notario la escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo con la finalidad de incluir un tipo de interés mínimo (“floor”) del 0% a los Bonos.



CLASE 8.ª



OP1665712

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores emitidos de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Obligaciones y otros valores negociables:	6.042	1.056
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	166	112
Intereses pagados	5.989	951
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(113)	(7)

9.1.4 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023			
	Fitch	DBRS	S&P	Moody's
Serie A	A+ (sf)	AAA (sf)	-	Aa1 (sf)
Serie B	A+ (sf)	-	-	A2(sf)
Serie C	A+ (sf)	-	-	Baa2 (sf)
Serie D	A (sf)	-	-	Ba3 (sf)
Serie E	CC	-	-	C
	2022			
	Fitch	DBRS	S&P	Moody's
Serie A	A+ (sf)	AAA (sf)	-	A2(sf)
Serie B	A+ (sf)	-	-	Ba1 (sf)
Serie C	A+(sf)	-	-	B2 (sf)
Serie D	A (sf)	-	-	Caa3 (sf)
Serie E	CC	-	-	C



OP1665713

CLASE 8.ª**9.1.5 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022**

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Clase de Bonos	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	RESTO
Bono A	Amortización	21.576	19.035	94.279	-	-	-	-
Bono A	Intereses	5.309	4.409	981	-	-	-	-
Bono B	Amortización	537	474	2.347	-	-	-	-
Bono B	Intereses	137	114	25	-	-	-	-
Bono C	Amortización	560	494	2.449	-	-	1	-
Bono C	Intereses	148	123	27	-	-	-	-
Bono D	Amortización	677	597	2.958	-	-	1	-
Bono D	Intereses	197	164	36	-	-	-	-
Bono E	Amortización	-	-	7.500	-	-	-	-
Bono E	Intereses	605	600	150	-	-	1	-
		29.746	26.010	110.752	-	-	3	-

Clase de Bonos	Tipo de Flujo	Miles de euros						
		2023	2024	2025	2026	2027	2027-2031	RESTO
Bono A	Amortización	22.950	18.020	17.719	102.819	-	-	-
Bono A	Intereses	3.531	3.073	2.623	1.713	-	-	-
Bono B	Amortización	147	872	441	2.559	-	1	-
Bono B	Intereses	96	84	70	45	-	-	-
Bono C	Amortización	154	910	460	2.671	-	-	-
Bono C	Intereses	107	93	77	50	-	-	-
Bono D	Amortización	186	1.100	556	3.227	-	-	-
Bono D	Intereses	151	132	109	71	-	2	-
Bono E	Amortización	-	-	0	7.500	-	-	-
Bono E	Intereses	462	465	461	347	-	1	-
		27.784	24.749	22.516	121.002	-	4	-

9.1.6 Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.1.5

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	7,790%	4,960%
Call (opción de amortización anticipada)	10,000%	10,000%
Tasa de fallidos	0,100%	0,049%
Tasa de recuperación	80%	80%



CLASE 8.ª



OP1665714

9.2 Deudas con entidades de crédito

A cierre de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene deudas con entidades de crédito.

Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 494 miles de euros. El importe del préstamo se destinó al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se encontraba totalmente amortizado.

Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 4.500 miles de euros. El importe del préstamo se destinó a cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los Préstamos Hipotecarios.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período se encontraba totalmente amortizado.



CLASE 8.ª



OP1665715

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO Y REPERCUSIÓN DE PÉRDIDAS

10.1 Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación a 31 diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	1	1
Comisión de administración	-	-
Comisión variable	2.780	6.297
Otras comisiones	14	14
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(951)	(290)
	<u>1.844</u>	<u>6.022</u>

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el agente financiero recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera que se define en el contrato de agencia financiera.



CLASE 8.ª



OP1665716

10.1.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2022	1	-	-	6.007	14
Importes devengados durante el ejercicio 2023	52	8	12	0	47
Repercusión a pérdidas				(661)	
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2023	(13)	(2)	(3)	(1.441)	(7)
22/06/2023	(13)	-	(3)	0	(25)
22/09/2023	(13)	(4)	(3)	(2.035)	(1)
22/12/2023	(13)	(2)	(3)	(40)	(14)
Redondeo					
Saldos a 31 de diciembre de 2023	1	-	-	1.830	14
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2021	1	-	-	7.852	14
Importes devengados durante el ejercicio 2022	54	10	12	345	46
Repercusión a pérdidas	-	-	-	(290)	-
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/03/2022	(14)	(3)	(3)	(318)	(7)
22/06/2022	(14)	(2)	(3)	(926)	(25)
22/09/2022	(13)	(2)	(3)	(428)	(1)
22/12/2022	(13)	(2)	(3)	(228)	(14)
Redondeo	-	-	-	-	1
Saldos a 31 de diciembre de 2022	1	-	-	6.007	14



CLASE 8.ª



OP1665717

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2023 se presenta a continuación:

	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
	<u>Real</u>	<u>Real</u>
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>		
<u>Activos Titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.199	16.844
Cobros por amortizaciones anticipadas	12.565	9.126
Cobros por intereses ordinarios	4.592	1.110
Cobros por intereses previamente impagados	211	67
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.944	4.641
Otros cobros en efectivo	417	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(26.619)	(24.727)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(4.986)	(564)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(662)	(616)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(129)	(16)
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	(691)	(642)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(141)	(21)
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	(836)	(776)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(192)	(49)
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	(541)	(301)
Otros pagos del período	(1.977)	(37)
	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
	<u>Real</u>	<u>Real</u>
<u>Préstamo subordinado GI</u>		
Pagos por amortización		-
Pagos por intereses		-
<u>Préstamo subordinado Intereses Primer Período</u>		
Pagos por amortización		-
Pagos por intereses		-
<u>Otros</u>		
Otros pagos en el período		-



OP1665718

CLASE 8.ª

A continuación, se incluye el detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante los ejercicios 2023 y 2022:

<i>Liquidación de pagos del periodo (2023)</i>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Junio 2023</u>	<u>Septiembre 2023</u>	<u>Diciembre 2023</u>
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(6.922)	(6.708)	(7.396)	(5.593)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(172)	(167)	(184)	(139)
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	(180)	(174)	(192)	(145)
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	(217)	(211)	(232)	(176)
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(921)	(1.165)	(1.431)	(1.469)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(24)	(30)	(37)	(38)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(27)	(33)	(40)	(41)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(38)	(46)	(54)	(54)
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	(117)	(76)	(198)	(150)
Pagos por amortización ordinaria (Prést. Sub. GI)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Prést. Sub. GI)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Prést. Sub. Int. Primer Periodo)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Prést. Sub. Int. Primer Periodo)	-	-	-	-
<i>Liquidación de pagos del periodo (2022)</i>	<u>Marzo 2022</u>	<u>Junio 2022</u>	<u>Septiembre 2022</u>	<u>Diciembre 2022</u>
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(6.260)	(5.371)	(7.117)	(5.979)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(156)	(134)	(177)	(149)
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	(163)	(140)	(184)	(155)
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	(196)	(169)	(223)	(188)
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-	(10)	(554)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-	-	(2)	(14)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	-	-	(4)	(17)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(5)	(7)	(11)	(26)
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	(64)	(67)	(73)	(97)
Pagos por amortización ordinaria (Prést. Sub. GI)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Prést. Sub. GI)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Prést. Sub. Int. Primer Periodo)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Prést. Sub. Int. Primer Periodo)	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OP1665719

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	2023	2022	Momento inicial
Tipo de interés medio de la cartera	4,56%	1,23%	4,93%
Tasa de amortización anticipada	8,05%	5,04%	0,00%
Tasa de fallidos	0,16%	0,049%	0,35%
Tasa de recuperación de fallidos	80%	80%	80%
Tasa de morosidad	0,53%	0,08%	0,00%
Ratio Saldo/Valor Tasación	30,09%	31,97%	64,10%
Vida media de los activos (meses)	135	145	296
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/09/2026	22/09/2026	22/06/2020

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 12,00%.

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series durante los ejercicios 2023 y 2022.

12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.



CLASE 8.ª



OP1665720

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2023 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde los últimos cuatro años. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1 del Folleto de Emisión.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y del 2022 ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



OP1665721

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OP1665722

ANEXO I



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

5,05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Hipótesis iniciales folleto/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Costos de arrendamiento financieros (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas Internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459

CLASE B.2



OP1665723



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5	5,05,1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Intermujidos en contabilidad		Total						
Hasta 1 mes	0460	118	0467	29	0474	15	0481	0	0488	44	0495	5.625	0502	0509	5.670
De 1 a 3 meses	0461	34	0468	34	0475	17	0482	0	0489	51	0496	1.961	0503	0510	2.012
De 3 a 6 meses	0462	7	0469	11	0476	0	0483	8	0490	18	0497	509	0504	0511	527
De 6 a 9 meses	0463	1	0470	4	0477	0	0484	2	0491	6	0498	85	0505	0512	91
De 9 a 12 meses	0464	3	0471	17	0478	0	0485	9	0492	27	0499	291	0506	0513	318
Más de 12 meses	0465	8	0472	72	0479	0	0486	4	0493	76	0500	45	0507	0514	121
Total	0466	171	0473	167	0480	32	0487	23	0494	222	0501	8.517	0508	0	8.739

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación					
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Intermujidos en contabilidad		Total												
Hasta 1 mes	0515	118	0522	29	0529	15	0536	0	0543	44	0550	5.625	0557	0564	5.670	0571	19.977	0578	19.977	0584	28,38
De 1 a 3 meses	0516	34	0523	34	0530	17	0537	0	0544	51	0551	1.961	0558	0565	2.012	0572	7.094	0579	7.094	0585	28,38
De 3 a 6 meses	0517	7	0524	11	0531	0	0538	8	0545	18	0552	509	0559	0566	527	0573	1.541	0580	1.541	0586	34,23
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	4	0532	0	0539	2	0546	6	0553	85	0560	0567	91	0574	257	0581	257	0587	35,27
De 9 a 12 meses	0519	3	0526	17	0533	0	0540	9	0547	27	0554	291	0561	0568	318	0575	948	0582	948	0588	33,54
Más de 12 meses	0520	8	0527	72	0534	0	0541	4	0548	76	0555	45	0562	0569	121	0576	931	0583	931	0589	13,02
Total	0521	171	0528	167	0535	32	0542	23	0549	222	0556	8.517	0563	0	0570	8.739	0577	30.748		0590	28,42

CLASE 8.ª



OP1665724



OP1665725

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

5.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (en/años de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/09/2007	
Inferior a 1 año	0600	325	1600	388	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.094	1601	797	2601	43
Entre 2 y 3 años	0602	4.114	1602	1.990	2602	130
Entre 3 y 4 años	0603	1.013	1603	6.519	2603	400
Entre 4 y 5 años	0604	1.398	1604	1.334	2604	1.006
Entre 5 y 10 años	0605	30.842	1605	34.921	2605	24.118
Superior a 10 años	0606	105.619	1606	130.165	2606	974.301
Total	0607	144.405	1607	176.114	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	11,29	1608	12,08	2608	24,66

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/09/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,77	1609	16,78	2609	1,62



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 11/09/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	2.847	0630	126.693	1620	2.788	1630	126.990	2620	1.751	2630	111.395
40% - 60%	0621	243	0631	17.504	1621	628	1631	47.398	2621	2.171	2631	237.175
60% - 80%	0622	1	0632	209	1622	13	1632	1.572	2622	4.269	2632	587.676
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	1	1633	153	2623	638	2633	83.753
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	3.091	0638	144.405	1628	3.430	1638	176.114	2628	8.829	2638	1.000.000
Media ponderada (%)	0639	38,09	0649		1639	32,42	1649		2639	64,10	2649	

CLASE 8.ª



OP1665726



OP1665727

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

S.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 11/09/2007	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2022	31/12/2021	11/09/2007	11/09/2007
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,36	1650	0,74	2650	4,93
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,56	1651	1,24	2651	7,62
Tipo de interés nominal mínimo	0652	1,48	1652	0,43	2652	2,75



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

S.05.1

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación Inicial 11/09/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	1.508	0683	65.943	1660	1.682	1683	80.837	2660	4.446	2683	469.761
Aragón	0661	0	0684	0	1661	0	1684	0	2661	2	2684	353
Asturias	0662	0	0685	0	1662	0	1685	0	2662	1	2685	67
Baleares	0663	2	0686	153	1663	2	1686	163	2663	3	2686	417
Canarias	0664	0	0687	0	1664	0	1687	0	2664	0	2687	0
Cantabria	0665	0	0688	0	1665	0	1688	0	2665	1	2688	121
Castilla-León	0666	4	0689	191	1666	7	1689	257	2666	15	2689	2.081
Castilla-La Mancha	0667	23	0690	1.069	1667	26	1690	1.366	2667	46	2690	5.458
Cataluña	0668	259	0691	16.217	1668	287	1691	19.186	2668	763	2691	108.800
Ceuta	0669	15	0692	677	1669	16	1692	801	2669	31	2692	3.828
Extremadura	0670	1	0693	4	1670	1	1693	20	2670	3	2693	286
Galicia	0671	0	0694	0	1671	0	1694	0	2671	2	2694	269
Madrid	0672	165	0695	9.708	1672	187	1695	12.308	2672	534	2695	79.725
Méjilla	0673	13	0696	568	1673	13	1696	631	2673	30	2696	3.660
Murcia	0674	980	0697	43.468	1674	1.077	1697	53.105	2674	2.592	2697	281.274
Navarra	0675	1	0698	35	1675	1	1698	38	2675	4	2698	370
La Rioja	0676	1	0699	68	1676	1	1699	72	2676	1	2699	136
Comunidad Valenciana	0677	118	0700	6.214	1677	128	1700	7.233	2677	350	2700	42.701
País Vasco	0678	1	0701	86	1678	2	1701	95	2678	5	2701	533
Total España	0679	3.091	0702	144.405	1679	3.430	1702	176.114	2679	8.829	2702	1.000.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resón	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	3.091	0705	144.405	1682	3.430	1705	176.114	2682	8.829	2705	1.000.000

CLASE 8.ª



OP1665728



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

	5,05.1
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación Inicial 11/09/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,55			1710	1,55			2710	0,75		
Sector	0711	0	0712	-	1711	0	1712	-	2711	0	2712	-



CLASE 8.ª



OP1665729



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

S.05.2

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación Inicial 11/09/2007			
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722	
ES0347566004	A	9.620	14.022	134.890	9.620	16.789	161.508	9.620	100.000	952.000	
ES0347566012	B	115	29.197	3.358	115	34.959	4.020	115	100.000	11.500	
ES0347566020	C	120	29.197	3.504	120	34.959	4.195	120	100.000	12.000	
ES0347566038	D	145	29.197	4.234	145	34.959	5.069	145	100.000	14.500	
ES0347566046	E	150	50.000	7.500	150	50.000	7.500	150	100.000	15.000	
Total		0723	10.150	0724	153.485	1723	10.150	1724	182.292	2723	1.015.000

CLASE 8.ª



OP1665730



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

5.05.2

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses							Principal pendiente		Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses Impagados	Sede devenga intereses en el período	Principal pendiente		Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
						0734	0735			0736	0737	0738	0739				
E50347566004	A	NS	Euribor a 3 Meses	0.20	4.12	139	0	SI	134.890	0	135.029						
E50347566012	B	S	Euribor a 3 Meses	0.35	4.27	4	0	SI	3.358	0	3.361						
E50347566020	C	S	Euribor a 3 Meses	0.50	4.42	4	0	SI	3.504	0	3.507						
E50347566038	D	S	Euribor a 3 Meses	0.95	4.87	5	0	SI	4.234	0	4.239						
E50347566046	E	S	Euribor a 3 Meses	4	7.92	15	0	SI	7.500	0	7.515						
Total						0740	166	0741	0	0743	153.485	0744	0	0745	153.651	0746	

	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación Índice 11/09/2007			
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	3,54	0748	0,55	0749	5

CLASE 8.ª



OP1665731



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

5.05.2

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	0754	0755	0756	0757	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757
ES0347566004	A	5.592	827.110	1.468	111.146	5.979	800.492	550	106.160								
ES0347566012	B	139	8.142	38	1.791	149	7.480	15	1.661								
ES0347566020	C	145	8.496	41	2.086	155	7.805	18	1.944								
ES0347566038	D	176	10.266	54	3.362	188	9.431	27	3.170								
ES0347566046	E	0	7.500	150	9.706	0	7.500	97	9.167								
Total		0754	6.052	0755	861.515	0756	1.752	0757	128.091	1754	6.470	1755	832.708	1756	707	1757	122.102



CLASE 8.ª

OP16665732



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

S.05.2
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación clase anual anterior 31/12/2022	Situación Inicial 11/09/2007
				0760	0761	0762
ES0347566004	A	04/10/2021	DBRS	AAA (sf)	AAA (sf)	-
ES0347566004	A	16/01/2018	FCH	A+ (sf)	A+ (sf)	AAA
ES0347566004	A	17/07/2023	MDY	Aa1 (sf)	A2(sf)	Aaa
ES0347566012	B	16/01/2018	FCH	A+ (sf)	A+ (sf)	AA
ES0347566012	B	30/10/2023	MDY	A2(sf)	Ba1 (sf)	Aa2
ES0347566020	C	06/07/2022	FCH	A+ (sf)	A+ (sf)	A
ES0347566020	C	30/10/2023	MDY	Baa2 (sf)	B2 (sf)	A2
ES0347566038	D	06/07/2022	FCH	A (sf)	A (sf)	BBB
ES0347566038	D	17/07/2023	MDY	Ba3 (sf)	Caa3 (sf)	Baa3
ES0347566046	E	31/05/2009	FCH	CC	CC	CCC
ES0347566046	E	12/09/2007	MDY	C	C	C

CLASE 8.ª



OP1665733



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

S.05.2

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/09/2007	
inferior a 1 año	0765	0	1765	0	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	2769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	0
Superior a 10 años	0771	153.485	1771	182.292	2771	1.015.000
Total	0772	153.485	1772	182.292	2772	1.015.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	26,49	1773	27,49	2773	42,79



CLASE 8.ª



OP1665734



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

	5,05.3
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 11/09/2007	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	7.500	1775	7.500	2775	15.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	7.500	1776	7.500	2776	15.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	4,89	1777	4,11	2777	1,48
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	IM CAJAMAR S	1778	IM CAJAMAR S	2778	IM CAJAMAR S
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779	0	2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780	0	2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783	0	2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784	0	2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785	0	2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788	0	2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789	0	2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790	0	2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	87,88	1792	88,59	2792	96,20
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793	0	2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794	0	2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795	0	2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	0	2796	

CLASE 8.ª



OP1665735



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

S.05.3

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de Interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 11/08/2007	
			0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	
Total							0808	0809	0810	

CLASE 8.ª



0P1665736



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

5,05.3

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 11/09/2007	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 11/09/2007	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845

CLASE 8.ª



OP1665737



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

S.05.5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión			Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual										
Comisión sociedad gestora	0862	InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1862	11	2862	SNBONDOS_FPA-SNBONO_E_FPA	3862	0,006	4862	25	5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0863	Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito	1863	0	2863	SNPNF_FPA	3863	0,005	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Banco Santander, S.A.	1864	3	2864		3864	0	4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864
Otras	0865	Otras	1865	0	2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865



CLASE 8.ª



OP1665738



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

5,05.5

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.-S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	CAJAMAR
Capítulo folleto-emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Fecha cálculo			Total
		31/10/2023	30/11/2023	31/12/2023	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872				
Margen de intereses	0873	-11	10	0	-2
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0	0		0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0		0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0		0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-7	-11	0	-19
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-19	-2		-20
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879				0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880				0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0
Repercusión de pérdidas (+) (-)(A)+(B)+(C)+(D)	0882	19	2		20
Comisión variable pagada	0883			40	40
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884				

CLASE 8.1



OP1665739



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

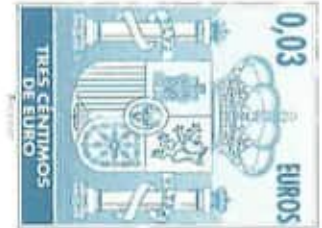
	5,05,5
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Detalle/fecha diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	
Saldo Inicial	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención Imparte Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	

CLASE 8.ª



OP1665740



OP1665741

CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

	5,06
Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 7,790 ,CALL: 10 ,Fallidos: 0,100 ,Recu. Fallidos: 80 ,Impago: 0,571

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



OP1665742

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OP1665743

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2023

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM CAJAMAR 5, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 12 de septiembre de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2254/2007, agrupando 8.829 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 999.999.911,19€, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 11 de septiembre de 2007.

Con fecha 12 de septiembre de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.015.000.000 €, integrados por 9.620 Bonos de la Serie A, 115 Bonos de la Serie B, 120 Bonos de la Serie C, 145 Bonos de la Serie D y 150 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA y Aaa para los Bonos A, de AA y Aa2 para los Bonos B, de A y A2 para los Bonos C, de BBB y Baa3 para los Bonos D y de CCC y C para los Bonos E por parte de Fitch Ratings España, S.A. y de Moody's Investors Service España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 18 de septiembre de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo IM CAJAMAR 5, está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



OP1665744

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2023 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Tipo de Fondo: Préstamos Hipotecarios

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	8.829	3.071	10	20
Número de Deudores	8.758	3.056	10	19
Saldo Pendiente	999.999.911	143.521.320	758.495	883.971
Saldo Pendiente No Vencido	999.999.911	143.442.179	736.274	796.379
Saldo Pendiente Medio	113.263	46.734	75.850	44.199
Mayor Préstamo	1.058.434	271.998	171.061	158.400
Antigüedad Media Ponderada (meses)	19	213	212	213
Vencimiento Medio Pond. (meses)	296	135	153	149
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,53%	0,61%
	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,11%	0,19%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,75%	1,57%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,51%	3,37%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	4,93%	4,56%	4,97%	4,71%
Margen Medio Pond. (%)	0,85%	0,83%	1,1%	1,03%



CLASE 8.ª



OP1665745

Distribución geográfica por deudor				
Andalucía	46,98%	45,73%	16,8%	35,53%
Murcia	28,13%	30,1%	5,54%	30,65%
Cataluña	10,88%	11,13%	65,97%	28,29%
Cdad Valenciana	4,27%	4,3%	11,69%	5,18%
Otros	9,75%	8,75%	0%	0,34%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Andalucía	49,37%	46,49%	16,8%	35,9%
Murcia	27,53%	29,69%	5,54%	30,28%
Cataluña	10,54%	10,98%	65,97%	28,29%
Cdad Valenciana	4,95%	4,81%	11,69%	5,18%
Otros	7,61%	8,02%	0%	0,34%
LTV (3)				
LTV	64,1%	30,09%	38,13%	29,28%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	100%	100%	100%	100%

(1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

(3) Sólo para Garantías Hipotecarias

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2023 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	962.000.000,00	134.889.716,00	4,116%	0,200%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono B	11.500.000,00	3.357.644,65	4,266%	0,350%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono C	12.000.000,00	3.503.629,20	4,416%	0,500%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono D	14.500.000,00	4.233.551,95	4,866%	0,950%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono E	15.000.000,00	7.500.000,00	7,916%	4,000%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Total	1.015.000.000,00	153.484.541,80					



CLASE 8.ª



OP1665746

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulación	Calificación inicial (Moody's/Fitch/DBRS)	Calificación a 31/12/2023 (Moody's/Fitch/DBRS)	Calificación actual (Moody's/Fitch/DBRS)
SERIE A	Aaa/AAA/-	Aa1 (sf)/A+ (sf)/AAA (sf)	Aa1 (sf)/A+ (sf)/AAA (sf)
SERIE B	Aa2/AA/-	A2(sf)/A+ (sf)/-	A2(sf)/A+ (sf)/-
SERIE C	A2/A/-	Baa2 (sf)/A+ (sf)/-	Baa2 (sf)/A+ (sf)/-
SERIE D	Baa3/BBB/-	Ba3 (sf)/A (sf)/-	Ba3 (sf)/A (sf)/-
SERIE E	C/CCC/-	C/CC/-	C/CC/-

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver el apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y por distribución geográfica (ver puntos el apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver el apartado 2.1).

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulación contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través del citado swap, el fondo intercambia con la contrapartida el tipo de interés de referencia de los bonos, que recibe, por una media de los tipos de referencia de los préstamos hipotecarios calculado conforme a lo establecido en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto.

El Nominal del swap es el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos.



CLASE 8.ª



OP1665747

Con fecha 12 de noviembre de 2013 Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su condición de titular de los Bonos emitidos por el Fondo y como contrapartida del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, solicitó a la Sociedad Gestora que procediese a la liquidación anticipada del citado contrato. Con fecha 22 de noviembre de 2013, las partes dejaron constancia de la resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses con efectos el 31 de octubre de 2013 y suscribieron el Documento de Cancelación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 24 de enero de 2024.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS/Scope Ratings	Limites calificación
Cuenta Tesorería (3.4.4.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander	F-2 / P-1 / A-1 /R-1 (middle)	A- /A2/ A+/A (high)/AA-	Calificación a corto mínima de F-1/ P1
Agente Financiero (3.7.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander	F-2 / P-1 / A-1 /R-1 (middle)	A- /A2/ A+/A (high)/AA-	Calificación a corto mínima de F-1/ P1
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Cajas Rurales Unidas	-/-/B/R-2 (middle)	-/-/BB+/BB (low)/-	

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2023

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2023 fue del 8,05 %.

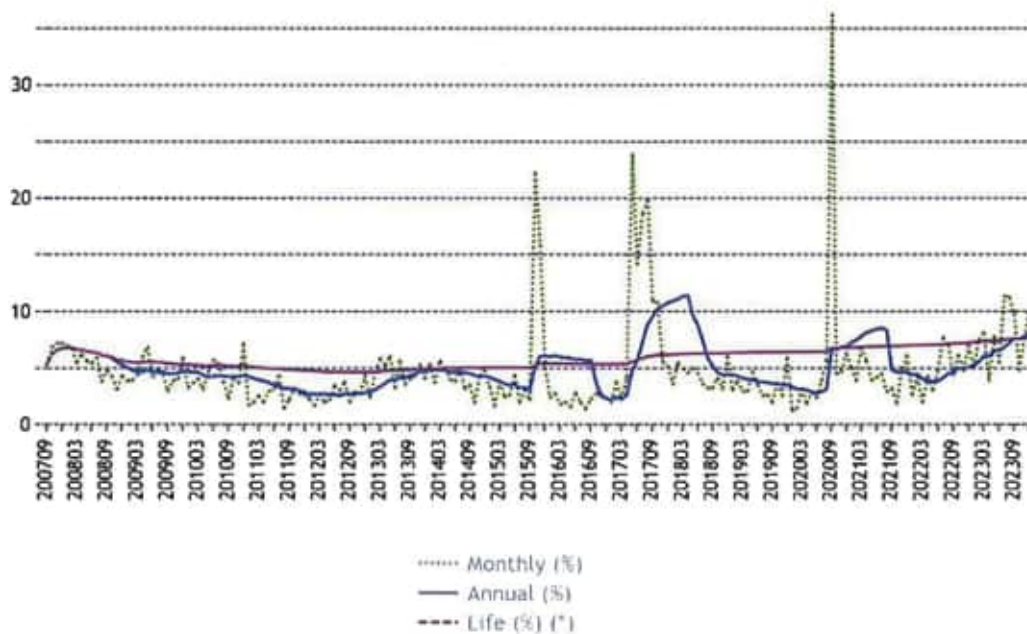
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



OP1665748

CLASE 8.ª

Prepayment Rates



4.2. Morosidad y Fallidos

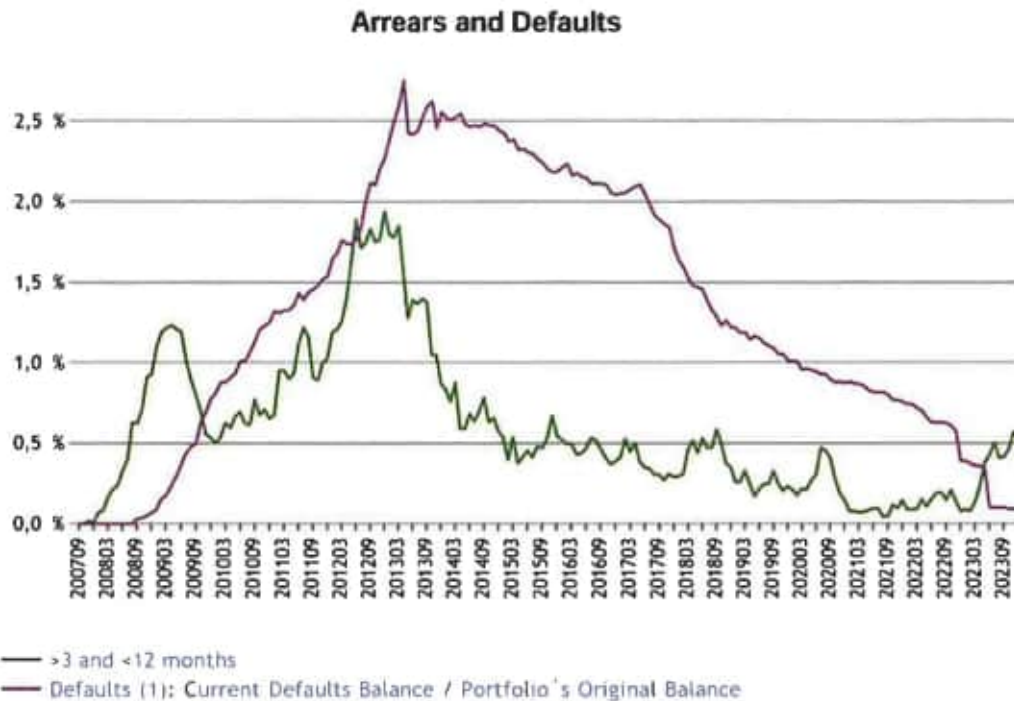
Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2023 se recogen en el punto 1 del cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



OP1665749

CLASE 8.ª



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2023 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23	Amortización durante 2023	% Amortización	Intereses Pagados en 2023	Cupón Vigente a 31/12/23
BONO A	161.508.256,00	134.889.716,00	26.618.540,00	16,48%	4.985.565,00	4,116%
BONO B	4.020.227,50	3.357.644,65	662.582,85	16,48%	129.818,90	4,266%
BONO C	4.195.020,00	3.503.629,20	691.390,80	16,48%	141.432,00	4,416%
BONO D	5.068.982,50	4.233.551,95	835.430,55	16,48%	192.532,45	4,866%
BONO E	7.500.000,00	7.500.000,00	0,00	0,00%	539.227,50	7,916%
Total	182.292.486,00	153.484.541,80	28.807.944,20			



CLASE 8.ª



OP1665750

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2023, no existe importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 17 de julio de 2023 Moddys Investors Services ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:

- Serie A pasando de “A2 (sf)” a “Aa1 (sf)”
- Serie B pasando de “Ba1 (sf)” a “A3 (sf)”
- Serie C pasando de “B2 (sf)” a “Baa3 (sf)”
- Serie D pasando de “Caa3 (sf)” a “Ba3 (sf)”

Con fecha 30 de octubre de 2023 Moddys Investors Services ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de las siguientes Series:

- Serie B pasando de “A3 (sf)” a “A2 (sf)”
- Serie C pasando de “Baa3 (sf)” a “Baa2 (sf)”

5. Generación de flujos de caja en 2023.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2023 han ascendido a 77,3 millones de euros, siendo 65 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 12,3 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).



CLASE 8.ª



OP1665751

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 15.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2023 era de 7.500.000,00 euros, siendo este nivel igual al requerido por las Agencias de Calificación (7.500.000,00 euros).

El fondo de reserva ha descendido hasta alcanzar un 3% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B, C y D tal y como queda detallado en el punto 3.4.2.2 del Módulo adicional del Folleto de Emisión del fondo

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2023 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	962.000.000,00	96,20%	5,30%	134.889.716,00	92,40%	12,74%
BONO B	11.500.000,00	1,15%	4,15%	3.357.644,65	2,30%	10,44%
BONO C	12.000.000,00	1,20%	2,95%	3.503.629,20	2,40%	8,04%
BONO D	14.500.000,00	1,45%	1,50%	4.233.551,95	2,90%	5,14%
BONO E	15.000.000,00	1,50%		7.500.000,00	5,14%	
Fondo de Reserva	15.000.000,00	1,50%		7.500.000,00	5,14%	
Total emisión	1.015.000.000,00			153.484.541,80		

6.3. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos

A lo largo del 2023, las diferentes Series de Bonos han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes Series.



CLASE 8.ª



OP1665752

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipóstasis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 7,49%
- Call: 10%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 0,0998% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).
- Recuperaciones del 80% a los 24 meses.



CLASE 8.ª



OP1665753

BONO A

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	134.889.716,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2024	129.085.392,80	5.804.323,20	1.403.461,80	1.403.461,80	0,00
3	24/06/2024	123.740.617,00	5.344.775,80	1.387.300,20	1.387.300,20	0,00
4	23/09/2024	118.324.364,60	5.416.252,40	1.287.444,60	1.287.444,60	0,00
5	23/12/2024	113.313.980,00	5.010.384,60	1.231.071,40	1.231.071,40	0,00
6	24/03/2025	108.221.825,40	5.092.154,60	1.178.931,00	1.178.931,00	0,00
7	23/06/2025	103.503.504,00	4.718.321,40	1.126.021,00	1.126.021,00	0,00
8	22/09/2025	98.723.326,00	4.780.178,00	1.076.862,80	1.076.862,80	0,00
9	22/12/2025	94.279.367,00	4.443.959,00	1.027.127,40	1.027.127,40	0,00
10	23/03/2026	0,00	94.279.367,00	980.951,40	980.951,40	0,00

BONO B

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	3.357.644,65	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2024	3.213.164,40	144.480,25	36.206,60	36.206,60	0,00
3	24/06/2024	3.080.122,05	133.042,35	35.791,45	35.791,45	0,00
4	23/09/2024	2.945.304,10	134.817,95	33.214,30	33.214,30	0,00
5	23/12/2024	2.820.585,45	124.718,65	31.760,70	31.760,70	0,00
6	24/03/2025	2.693.834,75	126.750,70	30.416,35	30.416,35	0,00
7	23/06/2025	2.576.385,25	117.449,50	29.049,00	29.049,00	0,00
8	22/09/2025	2.457.398,20	118.987,05	27.782,85	27.782,85	0,00
9	22/12/2025	2.346.780,85	110.617,35	26.499,45	26.499,45	0,00
10	23/03/2026	0,00	2.346.780,85	25.306,90	25.306,90	0,00

BONO C

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	3.503.629,20	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2024	3.352.867,20	150.762,00	39.110,40	39.110,40	0,00
3	24/06/2024	3.214.040,40	138.826,80	38.660,40	38.660,40	0,00
4	23/09/2024	3.073.360,80	140.679,60	35.877,60	35.877,60	0,00
5	23/12/2024	2.943.219,60	130.141,20	34.306,80	34.306,80	0,00
6	24/03/2025	2.810.958,00	132.261,60	32.853,60	32.853,60	0,00
7	23/06/2025	2.688.402,00	122.556,00	31.377,60	31.377,60	0,00
8	22/09/2025	2.564.241,60	124.160,40	30.009,60	30.009,60	0,00
9	22/12/2025	2.448.814,80	115.426,80	28.623,60	28.623,60	0,00
10	23/03/2026	0,00	2.448.814,80	27.334,80	27.334,80	0,00

BONO D



OP1665754

CLASE 8.ª

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teórico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	4.233.551,95	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2024	4.051.381,20	182.170,75	52.073,85	52.073,85	0,00
3	24/06/2024	3.883.632,15	167.749,05	51.475,00	51.475,00	0,00
4	23/09/2024	3.713.644,30	169.987,85	47.768,80	47.768,80	0,00
5	23/12/2024	3.556.390,35	157.253,95	45.677,90	45.677,90	0,00
6	24/03/2025	3.396.574,25	159.816,10	43.743,60	43.743,60	0,00
7	23/06/2025	3.248.485,75	148.088,50	41.778,85	41.778,85	0,00
8	22/09/2025	3.098.458,60	150.027,15	39.956,20	39.956,20	0,00
9	22/12/2025	2.958.984,55	139.474,05	38.111,80	38.111,80	0,00
10	23/03/2026	0,00	2.958.984,55	36.396,45	36.396,45	0,00

BONO E

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teórico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	7.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2024	7.500.000,00	0,00	150.073,50	150.073,50	0,00
3	24/06/2024	7.500.000,00	0,00	155.022,00	120.244,50	34.777,50
4	23/09/2024	7.500.000,00	0,00	150.073,50	184.851,00	0,00
5	23/12/2024	7.500.000,00	0,00	150.073,50	150.073,50	0,00
6	24/03/2025	7.500.000,00	0,00	150.073,50	150.073,50	0,00
7	23/06/2025	7.500.000,00	0,00	150.073,50	150.073,50	0,00
8	22/09/2025	7.500.000,00	0,00	150.073,50	150.073,50	0,00
9	22/12/2025	7.500.000,00	0,00	150.073,50	150.073,50	0,00
10	23/03/2026	0,00	7.500.000,00	150.073,50	150.073,50	0,00

La amortización de los Bonos de la Serie E se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional.

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de junio de 2050.



CLASE 8.ª



OP1665755

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de septiembre de 2026.

No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2023



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

5.05.4

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado						Ratio				Ref. Folleto			
			Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	758	7006	137	7009	0,53	7012	0,08	7015	0,57		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	758	7008	137	7011	0,53	7014	0,08	7017	0,57	7018	-
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020	0	7021	884	7024	3.913	7027	0,61	7030	2,22	7033	0,63		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	884	7026	3.913	7029	0,61	7032	2,22	7035	0,63	7036	-

Otras ratios relevantes	Ratio						Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
Dotación del Fondo de Reserva	0850	100	1850	100	2850	100	3850	Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo bruto	0851	14,350	1851	17,220	2851	14,610	3851	Apartado 3.4.2.1 del Módulo Adicional
	0852	0	1852	0	2852	0	3852	-
	0853	0	1853	0	2853	0	3853	-

CLASE 8.ª



OP1665756



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

5,05,4

Denominación Fondo: IM CAJAMAR 5

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Umite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
B	2,30	2,30	2,30	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal de la Serie B sobre Saldo Total de Bonos>=2,30)
B	1,50	0,57	0,57	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente de los Préstamos no Fallidos<1,50)
B	0	192.263,72	192.263,72	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Fondo de Reserva dotado en esta Fecha de Pago>=0,00)
B	10	14,61	14,61	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos>=10,00)
C	2,40	2,40	2,40	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal de la Serie C sobre Saldo Total de Bonos>=2,40)
C	1,25	0,57	0,57	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente de los Préstamos no Fallidos<1,25)
C	0	192.263,72	192.263,72	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Fondo de Reserva dotado en esta Fecha de Pago>=0,00)
C	10	14,61	14,61	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos>=10,00)
D	2,90	2,90	2,90	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal de la Serie D sobre Saldo Total de Bonos>=2,90)
D	1	0,57	0,57	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo nominal pendiente de los Préstamos no Fallidos<1,00)
D	0	192.263,72	192.263,72	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Fondo de Reserva dotado en esta Fecha de Pago>=0,00)
D	10	14,61	14,61	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.9.6 de la Nota de Valores) : (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Fallidos sobre saldo inicial de los Préstamos>=10,00)
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0853	0859	1859	2859
B	0	-19.482.676,13	-19.482.676,13	POSPOSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Saldo de los Bonos A en la fecha de pago anterior - Recursos disponibles una vez pagados los puntos (i) a (iii) del orden de prelación de pagos - Saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos>0,00)
C	0	-15.947.967,13	-15.947.967,13	POSPOSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Saldo de los Bonos A y B en la fecha de pago anterior - Recursos disponibles una vez pagados los puntos (i) a (iv) del orden de prelación de pagos - Saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos>0,00)

CLASE 8ª



OP1665757



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM CAJAMAR 5

D	0	-12.258.191,53	-12.258.191,53	POSPOSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Saldo de los Bonos A, B y C en la fecha de pago anterior - Recursos disponibles una vez pagados los puntos (i) a (v) del orden de prelación de pagos - Saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos)>0,00)	
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860		2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861		2861

Cuadro de texto libre

Ratios de morosidad:

Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos

Ratios de fallidos:

Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.

CLASE 8.ª



OP1665758



CLASE 8.ª



OP1665759

FORMULACIÓN



CLASE 8.ª



OP1665760

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 5, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 8 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0P1665667 al 0P1665741 Del 0P1665742 al 0P1665758
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0P1665761 al 0P1665835 Del 0P1665836 al 0P1665852

Firmantes

D. Javier de la Parte

Dña. Carmen Barrenechea Fernández

D. Manuel González Escudero